



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202641370400000544
Fecha: 07-01-2026
TRD: 4137:040:9:45:1775:000054
Rad. Padre: 202641810100000034

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL

CERTIFICA

Que mediante oficio radicado No 202641810100000034 del 05 de enero del 2026, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, solicita la expedición de certificados de insuficiencia de personal para la vigencia 2026, con el fin de atender las necesidades del organismo y una vez revisados los cargos contenidos en la planta de personal de la entidad actualizada mediante Decreto No 4112.010.20.0879 del 07 de noviembre de 2025, Existe personal en la planta, pero este no es suficiente para atender la necesidad presentada.

Profesionales Especializados que fueron autorizados por la Secretaría Gobierno con oficio No 202641120200000054 del 02 de enero del 2026.

Que por lo tanto se expide el certificado de inexistencia/insuficiencia de personal para atender la siguiente necesidad:

CODIFICACIÓN NECESIDAD DE PERSONAL (CNP)	CANTIDAD	NIVEL	PERFIL REQUERIDO	SÍNTESIS DE LA ACTIVIDAD
4181-127	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Derecho y afines. Título de posgrado.	Gestionar el acompañamiento jurídico en los requerimientos contractuales y defensa jurídica relacionada con el incremento de responsabilidades de los proyectos y procesos a cargo de la UAEGBS asociados al emprestito "invertir para crecer" y demás temas que correspondan a su misionalidad como lo son la conceptualización, revisión y trámite de los actos y procedimientos administrativos.



SC-CER62615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14 Teléfono: www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

CODIFICACIÓN NECESIDAD DE PERSONAL (CNP)	CANTIDAD	NIVEL	PERFIL REQUERIDO	SÍNTESIS DE LA ACTIVIDAD
4181-128	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Contaduría pública y afines. Título de posgrado.	Gestionar el manejo, control y seguimiento de los recursos asignados a la UAEGBS, garantizando el cumplimiento de las normas presupuestales, contables y financieras vigentes y realizar una correcta ejecución del presupuesto, proyección de los gastos, optimización del uso de los recursos y elaboración de informes que respalden la toma de decisiones y la planeación estratégica de la UAEGBS.
4181-129	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Administración y afines. Título de posgrado	Gestionar la planificación, coordinación y seguimiento de actividades institucionales acompañando la implementación del proceso de planeación y administración de los grupos de trabajo al interior de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios con el fin de mejorar los procesos y procedimientos de organismo, los tiempos de respuesta a requerimientos y/o solicitudes internas y externas y realizar seguimiento a los indicadores de gestión proponiendo estrategias de mejora.
4181-130	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Derecho y afines. Título de posgrado.	Gestionar el acompañamiento jurídico en los procedimientos y actuaciones administrativas verificando que se desarrollen conforme a la normatividad vigente y a los estándares de los sistemas de gestión de calidad, apoyando la implementación, control y



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14 Teléfono:
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

CODIFICACIÓN NECESIDAD DE PERSONAL (CNP)	CANTIDAD	NIVEL	PERFIL REQUERIDO	SÍNTESIS DE LA ACTIVIDAD
				mejora continua de los procedimientos internos, velando por la legalidad, eficiencia y trazabilidad de las actuaciones que figuren en cabeza de la UAEGBS.

Resumen por Niveles,

NIVEL	TOTAL
Profesional	4
Técnico	
Asistencial	
Total, general	4

Este certificado se expide en cumplimiento del Artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en la Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.1.4:9 del Decreto 1082 de 2015 y por el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

El presente certificado de insuficiencia de personal tendrá vigencia a partir del 01 de Enero del 2026 hasta el día 31 de diciembre de 2026, sin que se requiera nueva expedición, razón por la cual podrá ser utilizado en cualquier tiempo dentro del término de las facultades para contratar expedidas por el señor Alcalde Distrital de Santiago de Cali.


KARINA MANZONI FLÓREZ

Subdirectora de Gestión Estratégica de Talento Humano

Proyecto: Claudia Kytra Abadía Herrera- Profesional Universitario.



SC-CER652615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14 Teléfono:
www.cali.gov.co

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100